



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 0023115/2019

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Lic. María Alejandra Celi, solicita la designación de Instructores en el Área para el Ciclo Lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Sub-Secretaria Académica Méd. Beatriz Ceruti;
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 01 de agosto del corriente año;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar funciones de Instructor en el Área a la profesional que se detalla, para el período lectivo 2019, en la asignatura de la Escuela de Nutrición que se especifica:

PRACTICA DIETETICA INSTITUCIONAL

AREVALO, LUCIANA SOLEDAD

DNI 30.123.136

ARTÍCULO 2º: Las funciones que desempeñan estos profesionales no tienen carácter rentado, por lo tanto no se reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 3º: Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL

AÑO DOS MIL DIECINUEVE.